



Se registran 9 aspirantes a la fiscalía de la CDMX

El martes el **Consejo Judicial Ciudadano aprobará a quienes cumplan con los requisitos**; Ulises Lara, actual encargado de la FGJ, no aparece en listado



El Consejo Judicial enviará la terna a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien elegirá a uno o la enviará al Congreso de CDMX.

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Nueve aspirantes se registraron ante el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) para participar en el proceso de elección de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México. Entre ellos no aparece el actual encargado de despacho, Ulises Lara López.

De acuerdo con datos obtenidos por EL UNIVERSAL, en el listado destaca la postulación de Bertha Alcalde Luján, ex titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, así como el abogado y maestro en Ciencias Penales, Ulrich Richter Morales.

También se encuentran Fernando Morales Caballero, quien se desempeña como Oficial Secretario del Ministerio Público de la misma FGJ; la doctora

12

DE NOVIEMBRE

aprobarán lista de aspirantes que cumplen con los requisitos.

2

DE DICIEMBRE

el Consejo Judicial aprobará la terna por mayoría calificada.

Anaid Elena Valero Manzano, José Eduardo Ortiz Ortega, Francisco Javier Rodríguez Espejel, José Alejandro García Ramírez, Mario Alberto Martell Gómez y César Silva Mejía.

Consultado al respecto, el presidente de dicho consejo, Jorge Nader Kuri, refirió que el próximo martes sesionarán para aprobar la lista y posterior a eso, se desarrollarán las entre-

vistas a cada uno de los participantes en este proceso.

El pasado 24 de octubre, el Consejo Judicial Ciudadano aprobó y publicó la convocatoria para comenzar con el proceso para elegir a la persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), misma que cerró este sábado.

Entre los requisitos que solicitaron a los aspirantes, está ser licenciado en Derecho con cinco años de experiencia, y no haber desempeñado, en el último año, un cargo de elección popular o cargo de dirección de un partido político.

Este Consejo Judicial elegirá una terna que posteriormente remitirá a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que elija un nombre o bien, enviar la terna completa al Congreso de la Ciudad de México para la aprobación, por mayoría calificada, del nuevo o la nueva fiscal capitalina.

El registro de aspirantes comenzó desde el 24 de octubre y concluyó este 9 de noviembre; la revisión de documentación será el día 11 de noviembre; la aprobación de la lista de aspirantes que cumplen los requisitos de elegibilidad, un día después; y la publicación de estos nombres será el 13 de este mes.

Del 13 al 16 de noviembre se abrirá un plazo para que la ciudadanía opine sobre estas postulaciones y las entrevistas a los participantes será del 18 al 20 de noviembre.

El 22 de noviembre habrá la preselección de candidatos, para dar paso, un día después, es decir el 23, a los exámenes de control de confianza a los candidatos preseleccionados, plazo que deberá concluir el 28 de noviembre.

Finalmente, el 2 de diciembre el Consejo Judicial aprobará la terna por mayoría calificada de sus integrantes. ●